



C I R C U L A R CSJCAC17-79

Fecha: 5 de septiembre de 2017

Para: **Magistrados de Tribunal Superior Sala Civil Familia, Sala Laboral, Jueces, Juezas y empleados con competencias en asuntos civiles, laborales y de familia, del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“PROGRAMA DE FORMACIÓN CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.”*

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-126, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los Magistrados de Tribunal Superior Sala Civil Familia, Sala Laboral, Jueces, Juezas y empleados con competencias en asuntos civiles, laborales y de familia, del país, a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiendo en las siguientes actividades académicas:

Acto académico	Inicia	Finaliza	Sede
Conversatorio Distrital de seguimiento a la implementación del código general del proceso	13-dic-17	15-dic-17	Manizales

1. Inscripciones:

Los funcionarios interesados en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña “Conversatorio Distrital de seguimiento a la implementación del código general del proceso *Manizales*”. Solicitamos realizar las inscripciones antes del día jueves 30 de noviembre.

Cualquier información adicional podrá obtenerla con el doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, coordinador académico de los programas de formación en civil - en la línea 3550666 extensiones 6405.

Anexa. EJC17-126 del 01 de septiembre de 2017

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
F.E.D.B / L.M.M.H

Circular No. 2